RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5204

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA COMPARACIÓN DE PRECIOS ANDE Nº 4/2018, PARA CONFECCIÓN DE CARTELERÍA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE YGUAZÚ, A LA FIRMA ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA.

Asunción, 28 de setiembre de 2018

VISTO: La Comparación de Precios ANDE Nº 4/2018, con ID N° 348898, para Confección de Cartelería de Seguridad y Señalización de la Reserva Natural de Yguazú, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5087 de fecha 19 de julio de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta Nº 73/2018 de fecha 7 de agosto de 2018;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 40664 de fecha 3 de agosto de 2018, resulta conveniente adjudicar la Comparación de Precios a la firma Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa, por cumplir con los Criterios de Evaluación establecidos en Pliego de Bases y Condiciones;

Que el procedimiento es una Contratación Excluida, conforme al Art. 2°, inc. c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el presente proceso no requiere de la No Objeción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), debido a que no requiere revisión previa del Organismo Financiador;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA COMPARACIÓN DE PRECIOS ANDE Nº 4/2018, PARA CONFECCIÓN DE CARTELERÍA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE YGUAZÚ, A LA FIRMA ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Comparación de Precios ANDE N° 4/2018, a la firma Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa, para Confección de Cartelería de Seguridad y Señalización de la Reserva Natural de Yguazú, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Total G (IVA incluido)
1	Banners 5 Reglas de oro	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	80	150.000	12.000.000
2	Cartel Uso obligatorio de EPIs 50 x 40	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	120	45.500	5.460.000
3	Cartel Prohibido fumar pequeño	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	90	45.500	4.095.000
4	Cartel Prohibido fumar grande	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	80	45.500	3.640.000
5	Cartel Atención no cerrar operario trabajando	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	80	45.500	3.640.000
6	Cartel Peligro con tensión	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	80	45.500	3.640.000
7	Cartel Señalizador peligro de muerte 50 x 40	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	49	45.500	2.229.500
8	Cartel Alto prohibida la entrada a personas extrañas 70 x 50	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	10	66.500	665.000
9	Cartel Uso de extintores de incendio	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	200	45.500	9.100.000
10	Cartel prohibida la entrada a personas extrañas 70 x 40	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	36	66.500	2.394.000
11	Cartel Orden y limpieza 40 x 30	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	70	42.000	2.940.000
12	Cartel Acciones en caso de emergencia 85 x 60	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	200	66.000	13.200.000
13	Cartel Sistema de Comunicación 60 x 85	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	200	66.000	13.200.000
14	Cartel Reserva Natural Yguazú 100 x 280	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	2	1.800.000	3.600.000
15	Cartel Reserva Natural Yguazú 20 x 60	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	5	100.000	500.000
16	Cartel Reserva Natural Yguazú 40 x 120	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	7	400.000	2.800.000

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA COMPARACIÓN DE PRECIOS ANDE Nº 4/2018, PARA CONFECCIÓN DE CARTELERÍA DE SEGURIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE YGUAZÚ, A LA FIRMA ARTES GRÁFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA.

17	Cartel Normativa de uso y restricciones 113 x 56,5	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	13	500.000	6.500.000
18	Cartel Normativa de espacios 60 x 52	Artes Gráfica Visual	Paraguay	Unidad	10	250.000	2.500.000
Total							**92.103.500**

por un monto total de ₲ 92.103.500 (guaraníes noventa y dos millones ciento tres mil quinientos), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, al Gabinete de Presidencia, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente